

Acuerdo de 11 de febrero de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que toma conocimiento de la celebración de la I Semana de la Mujer en la Industria y Minería Andaluza.

Mediante Acuerdo de 13 de diciembre de 2023, del Consejo de Gobierno, se tomó razón de la realización de un Estudio diagnóstico sobre la integración de la mujer en la industria andaluza, incluyendo la extractiva, y se proyectan medidas para el fomento de su mayor participación.

El 13 de marzo de 2023, el Gobierno de la Junta de Andalucía y los agentes económicos y sociales más representativos suscribieron el denominado «Pacto social y económico para el impulso de Andalucía», que incluía la medida de «fomentar un entorno laboral más inclusivo mediante la integración de la mujer en sectores tradicionalmente masculinizados, como el sector industrial y minero» (medida 2.2.7) dentro del conjunto de medidas en materia de protección y ayudas a las familias y personas vulnerables, con una especial atención a la juventud andaluza.

De esta manera, el «Estudio de diagnóstico 2023. La mujer en la industria y minería de Andalucía» se dirige a obtener un conocimiento más detallado del alcance de la desigualdad de género que se presenta en la industria andaluza, incluyendo la extractiva, sus causas y qué actuaciones se proyecta realizar para avanzar hacia una mayor y mejor participación de la mujer en el sector industrial y minero, constituyendo la base para el mejor desempeño, orientación y alcance de las iniciativas previstas en relación con la «Medida 6.2. Impulso a la calidad del empleo y la perspectiva de género en la industria» del plan CRECE Industria, así como del encargo que se realiza a la entonces Consejería de Política Industrial y Energía mediante el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2023, a través del que se le insta a la realización del Estudio diagnóstico sobre la situación de igualdad entre hombres y mujeres dentro de la industria, incluyendo la extractiva, en Andalucía.

Asimismo, en el ámbito de la industria extractiva, la Estrategia para una Minería Sostenible en Andalucía 2030 (EMSA 2030), aprobada mediante Acuerdo de 25 de julio de 2023, del Consejo de Gobierno, persigue «poner en primer lugar a las personas, fomentando la cantidad, calidad, capacitación, capacidad de adaptación, seguridad en el trabajo y género del empleo del sector extractivo y de primera transformación en Andalucía», así como incrementar el impacto de la misma, «y optimizar sus positivos efectos, sobre el empleo, el capital humano y el desarrollo tecnológico de la región, incorporando a todos los colectivos, especialmente a las mujeres y jóvenes», contemplando para ello el Eje 4, el «Impulso social y económico de la actividad y el territorio», que incluye la «Línea de actuación 4.4. Impulso del empleo en cantidad y calidad, de la igualdad de género e integración de los colectivos más vulnerables».

Por ello, teniendo en cuenta la línea que siguen las propuestas de los diferentes planes, estrategias e iniciativas de la Junta de Andalucía, se identifican una serie de impactos positivos que previsiblemente tendrá ésta, principalmente los relativos al aumento de la participación de las mujeres en el empleo minero, el mayor número de mujeres con cualificación para trabajar en el sector, la mayor participación de las mujeres en puestos de responsabilidad, así como la consolidación de la conciliación profesional y familiar de las mujeres en el sector.

De esta manera, en el marco de una política industrial orientada a la acción, desde la Consejería de Industria, Energía y Minas se pretende promover actuaciones dentro de un marco de colaboración interdepartamental con la consejería competente en materia de igualdad, la actual Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Dentro de las actuaciones contempladas en el Estudio referido se incluye, entre otras, «b.2. La «semana de la mujer en la industria andaluza», especialmente dirigidas a la sensibilización a toda la sociedad andaluza en materia de igualdad, incluyendo la celebración de jornadas de puertas abiertas en la industria local».

Por ello, en la seguridad de compartir la visión de la Industria como actividad fundamental para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible, se viene colaborando en el despliegue de iniciativas dirigidas a aprovechar eficazmente nuestros recursos regionales para impulsar el crecimiento de la industria en Andalucía, siendo nuestro principal activo el talento competitivo, las personas. La promoción de las personas, el empleo de calidad con capital humano especializado y la incorporación de jóvenes y mujeres a la industria, constituyen unos elementos esenciales que se pretenden seguir impulsando a través de la «Semana de la mujer en la industria y minería andaluza», que se ha celebrado del 27 al 31 enero de 2025.

Bajo el lema «*nosotras hacemos industria, nosotras hacemos minería, nosotras hacemos una Andalucía mejor*» se han organizado diversos actos, iniciativas y comunicaciones a lo largo de toda Andalucía centrados en el fomento de la participación de la mujer en el sector industrial y minero, y especialmente dirigidos a poner en valor las oportunidades profesionales que esta ofrecen a la mujer, así como a compartir la experiencia de mujeres y empresas industriales en la integración de género, llevándose a cabo por cada una de las Delegaciones Territoriales diversos actos en cada una de las provincias. En total, se han celebrado una quincena de actos en los que han participado más de 80 mujeres compartiendo su visión y experiencia.

Así, durante la semana citada, que comenzó el día 27 de enero, se celebraron los actos siguientes:

- Lunes 27. Acto de firma de protocolo de colaboración con entidades del sector y de la mujer en Sevilla.

La Consejería de Industria, Energía y Minas suscribió un protocolo de colaboración con cuatro asociaciones profesionales y de mujeres: “Ellas Vuelan Alto”; “Women in Mining & Industry Spain”; “BoostHer” y “Mujeres Valientes”, con el objetivo de promover una mayor participación de la mujer en las actividades industriales y mineras en Andalucía, y cuyas áreas prioritarias de colaboración se orientan, por un lado, a visibilizar, reconocer y valorar la aportación del talento femenino a la industria, mostrando las experiencias y logros de las mujeres ya incorporadas, y por otro lado a impulsar conjuntamente acciones de divulgación de las oportunidades que supone para la mujer el desarrollo de la carrera profesional en el sector industrial y minero, en particular a través tanto de la Formación Profesional como de las titulaciones relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, áreas conocidas como STEM por sus siglas en inglés.

- Martes 28. Puesta en marcha «grupo experto» en Sevilla y celebración de la jornada «La energía y la industria en femenino» en Huelva.

El objetivo del «grupo experto» es el de recabar las opiniones expertas de personas y entidades de referencia para la industria y la igualdad en España, y Andalucía, que ofrezcan una visión estratégica de la

necesidad de la mayor participación de la mujer en todos los niveles de la industria andaluza y cómo conseguirlo.

- Miércoles 29. Celebración del II Encuentro denominado «La mujer en la industria andaluza» en Sevilla.

El Encuentro se inició con una charla inspiracional, seguida de tres mesas de debate que abordaron el papel de las mujeres directivas, así, la primera bajo el título «Liderazgo femenino en la industria», en la que se abordó el trabajo conjunto entre los diversos actores del ecosistema industrial de Andalucía en torno a fomentar la mejora de la participación de la mujer en la industria, en la mesa titulada «Trabajando por la igualdad» en la que intervinieron mujeres empresarias y también representantes de las organizaciones sindicales UGT y CCOO de Andalucía y finalmente, la mesa titulada historias de éxito en la «creación de valor» que contó con el testimonio de operarias de la industria y minería en Andalucía.

- Jueves 30. Actos en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla.

En todos los actos se destacaron «Historias de la contribución de la mujer a la industria y minería en Andalucía» dando lugar al intercambio de experiencias y poniendo en valor figuras femeninas que vienen desarrollando su carrera profesional en la industria y minería andaluzas, y particularmente en el sector metalúrgico en Córdoba, en el naval en Cádiz, en el de la piedra y mármol en Almería, en el de la minería en Jaén, en el de las aguas minerales en Granada o en el de la detergencia en Sevilla, celebrándose en esta última provincia el evento en la empresa «El Milagrito». Igualmente tuvieron un papel destacado los municipios adheridos a la Red «Ciudades Industriales» de Andalucía, celebrándose actos en dichos municipios, tal y como se hizo en Antequera, Málaga.

- Viernes 31. Presentación de buenas prácticas de la mujer en la industria con la intervención de empresas sobre las mejores prácticas, en Sevilla.

Ocho grandes empresas industriales y mineras con fuerte implantación en Andalucía, Acerinox, Atlantic Copper, Cobre Las Cruces, COX, Keyter, Sandfire Matsa, Moeve y Takahata, pusieron en común las mejores prácticas que tienen implantadas en sus compañías en un acto celebrado en la sede de la Consejería de Industria, Energía y Minas que cerró el programa de actos organizados con motivo de la primera Semana de la Mujer en la industria y minería andaluza.

A lo largo de la semana celebrada se ha podido constatar que un sector industrial que aspira a crecer en dimensión, calidad y valor para la sociedad requiere de una mayor presencia de la mujer. No obstante, resulta evidente que, aun mostrando una evolución positiva, esa participación sigue siendo baja y que revertir esa realidad debería afrontarse desde una perspectiva amplia que contempla que la reducción de la brecha de género en la industria es una responsabilidad y objetivo que deben compartir las Administraciones Públicas, los agentes económicos y sociales y la sociedad civil en general ya que para abordar dicha reducción es necesaria en primer lugar la sensibilización y concienciación del conjunto de la sociedad.

En este sentido, se ha impulsado igualmente una campaña de comunicación a lo largo de la semana que ha pretendido trasladar a la sociedad andaluza la oportunidad de esta participación de la mujer en la industria y minería en Andalucía, por ofrecer una potencialidad de crecimiento de empleo femenino realmente importante, y en tanto que la promoción del talento competitivo constituye un eje básico en la política industrial andaluza.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Industria, Energía y Minas, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de febrero de 2025,

ACUERDA

Tomar conocimiento de la celebración de la I Semana de la Mujer en la Industria y Minería Andaluza.

Sevilla, 11 de febrero de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla
Presidente de la Junta de Andalucía

Jorge Ángel Paradela Gutiérrez
Consejero de Industria, Energía y Minas